



COMPARA - ENCUENTRA - AHORRA

Ford Puma MCA ST LINE EcoBoost MHEV



CUOTA MENSUAL

338
60 meses
10000kms
anuales

OFERTA EXCLUSIVA DE RENTING
Unidades Limitadas

QUE INCLUYE EL RENTING?



Sin entrada



Impuestos deducibles



Reparación y mantenimiento



Cambio de neumáticos



Asistencia en carretera



Seguro a todo riesgo

CARACTERÍSTICAS DEL VEHÍCULO





ASIENTOS 5







PROCESO DE LA OPERACIÓN



1 a 5 días



COMPARA - ENCUENTRA - AHORRA

TARIFAS IVA INCLUÍDO

kms/Meses	36 meses	48 meses	60 meses
10000Kms	352.00€	346.00€	338.00€
15000Kms	370.00€	363.00€	353.00€
20000Kms	389.00€	379.00€	368.00€
25000Kms	415.00€	404.00€	396.00€
30000Kms	441.00€	434.00€	423.00€

SERVICIOS INCLUÍDOS

- •
- Mantenimiento Preventivo y Reparación de Averías
- Seguro
- Vehículo de Sustitución
- Sustitución y reparación de neumáticos ILIMITADOS
- Asistencia en Viaje 24 Horas
- Impuestos Municipales e ITV
- Gestión de Multas
- Libertad de Elección del Taller Ford



COMPARA - ENCUENTRA - AHORRA

• Otros servicios opcionales



COMPARA - ENCUENTRA - AHORRA

EQUIPAMIENTO

• Cámara de visión trasera



COMPARA - ENCUENTRA - AHORRA

COMFORT

• Climatizador automático



COMPARA - ENCUENTRA - AHORRA

SEGURIDAD

• Airbags frontales y laterales para conductor y pasajero,



COMPARA - ENCUENTRA - AHORRA

EXTRAS

• Faros Full LED con luces de carretera automáticas,



COMPARA - ENCUENTRA - AHORRA

DOCUMENTACIÓN

Particulares

•

- Edad mínima: 25 años y 2 años de carné
- DNI o NIE: En vigor.
- Justificante de ingresos: Nóminas recientes o declaración de la renta.
- Justificante bancario: Con el número de cuenta corriente

Autónomos

•

- DNI o NIE: En vigor.
- 25 años y 2 años de carné. (eventualmente se puede estudiar añadir un anexo para 22 años si cumples con la antigüedad en el carné)
- Alta en el Régimen Especial de Trabajadores Autónomos (RETA): Certificado de alta.
- Declaración censal (Modelo 036 o 037): Emitida por la Agencia Tributaria.
- Modelo 390 iva anual,
- Modelo 303 iva trimestral o modelo 130
- Renta o modelo 100
- Justificante bancario: Con el número de cuenta corriente.

Empresas

•

- Escritura de constitución y poderes
- Acta de titularidad real
- CIF de la empresa
- DNI del administrador
- Modelo 200 (2 últimos años)
- Cierre interno del año en curso (balance y cuenta de resultados)
- Modelo 390 (cierre anual del IVA)
- Modelos 303 (IVA del año en curso)
- Certificado de cuenta bancaria